



La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, a través del Departamento de Personal emite la

CONVOCATORIA INTERNA

a participar en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia para cubrir la vacante de:

Puesto	Perfil Requerido	Tipo de Contratación
Profesor Asociado A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener dos años de haber obtenido el título profesional, expedido por una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgados por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva; comprobar experiencia docente en el nivel superior, o Tener 6 años de experiencia profesional en el área de conocimiento correspondiente; y ▪ Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el examen de oposición respectivo. 	Base

PROCESO*:

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE:

El (la) interesado (a) deberá entregar a partir del 18 de mayo y hasta el 19 de mayo en un horario de 09:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas en la ventanilla del Departamento de Personal lo siguiente:

- Oficio mediante el cual manifieste su interés en participar.
- Integrar expediente que contenga:
 - o Acta de nacimiento,
 - o Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
 - o Clave Única de Registro de Población (CURP),
 - o Carta de no inhabilitación,
 - o Currículum Vitae o solicitud de empleo,
 - o Comprobante de domicilio,
 - o Identificación oficial,
 - o Último comprobante de estudios y/o cédula profesional,
 - o Clave o número de afiliación de servicio médico en caso de tenerla.

Nota: En caso de que decida utilizar la información señalada en el punto anterior y contenida en su Expediente Único de Personal, deberá autorizar al Departamento de Personal mediante escrito libre debidamente firmado.

FECHA (S) DE CONCURSO:

- Examen de conocimiento: 20 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio A.
- Aspectos a considerar en el examen:
- Examen de evaluación escrito, 5 puntos.
 - Grado académico comprobable, 5 Puntos por Licenciatura, 10 puntos por Maestría y 15 puntos por Doctorado. En el caso de contar con más de un título el puntaje será acumulable.
 - Experiencia docente en el Instituto, 2 puntos por año cumplido a la fecha del cierre de la convocatoria.
 - Antigüedad en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale 2 puntos por año cumplido.

RESULTADOS:

- Los resultados serán notificados por el Departamento de Personal de forma individual a los (las) aspirantes el 20 de mayo de 2022 a partir de las 15:00 horas.

CONTRATACIÓN:

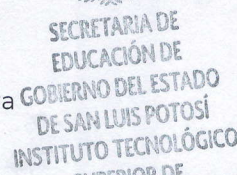
- La contratación del (la) aspirante será a partir del 20 de mayo de 2022, bajo el régimen de Salarios.



Tamazunchale, S.L.P. 17 de mayo de 2022.

Atentamente

Juan José Molina Olvera
Director General



* El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.